



Diciembre de 2022

Cuando yo era adolescente, esperaba con entusiasmo el día en que recibiría mi licencia de conducir para poder empezar a manejar. Anhelaba la libertad y el poder que me daría tener esa licencia. Pero no tan rápido... ¡primero tendría que estar capacitado para ello! Tendría que hacer un curso para aprender a conducir, esforzarme por obtener un permiso temporal para conducir, cumplir con la cantidad de horas de práctica de manejo requeridas bajo la supervisión de un adulto, y estudiar y aprobar el examen práctico. Y por supuesto, ¡tendría que cumplir la condición personal de los Estados Unidos de tener un mínimo de dieciséis años de edad!

A diferencia de la licencia de conducir, los dones de Dios se nos conceden gratuitamente y no dependen de lo que hagamos para ganárnoslos. No hay requisitos previos que cumplir para llegar a alcanzarlos. Porque gracias al amor y al favor divino de Dios hacia nosotros, simplemente creemos para recibir lo que Él ya nos ha dado.

Efesios 2:8:

Porque por gracia sois salvos por medio de la fe [creencia]; y esto no de vosotros, pues es don de Dios.

No podemos hacer obras para ganarnos la salvación, que incluye la vida eterna, ya que esto es don de Dios. Somos salvos por medio de nuestra creencia. Es por la creencia que tenemos acceso a esta salvación. Veamos la Palabra de Dios para ver lo que debemos creer.

Romanos 10:9:

que si confesares con tu boca que Jesús es el Señor, y creyeres en tu corazón que Dios le levantó de los muertos, serás salvo.

Este versículo nos muestra con precisión lo que hay que hacer para recibir la salvación: (1) confesar a Jesús como señor y (2) creer que Dios le levantó de los muertos. Es la confesión y la creencia lo que permiten que cualquiera obtenga la vida

eterna y renazca, pues recibe el don de espíritu santo, que es poder espiritual (Hechos 1:8). Nadie tiene que esperar hasta alcanzar un cierto nivel de bondad personal o logros espirituales para tener acceso a este don. Debido al gran amor de Dios por la humanidad, Él nos dio a Su Hijo Jesucristo, para que todos pudiéramos tener acceso a Dios por medio de ese don de espíritu santo, poder desde lo alto (Lucas 24:49).

Dios prometió incondicionalmente por medio de Jesucristo, que el don de espíritu santo, también conocido como el Consolador, sería dado después de que Jesucristo ascendiera (Juan 14:26; 15:26; 16:7). Jesucristo no dijo que el don de espíritu santo sería dado después que los apóstoles alcanzaran cierto nivel en su desarrollo espiritual. Y ocurrió que los apóstoles recibieron el espíritu santo diez días después que Jesucristo partiera y ascendiera al cielo. No hay ninguna escritura que indique que los apóstoles tuvieron que rogar o sufrir en sus oraciones para recibir espíritu santo. Ellos solamente tuvieron que esperar hasta el momento señalado por Dios, en el gran día de Pentecostés, cuando finalmente el don de espíritu santo se hizo disponible por primera vez (Hechos 2:1-4). Ellos simplemente creyeron, recibieron en manifestación el don de espíritu santo y hablaron en lenguas. Desde que el poder desde lo alto fue dado en Pentecostés, ¡ya no es necesario esperar para recibir el don de espíritu santo!

Esto me recuerda el día cuando junto con mis amigos en un café, conocimos a un hombre quien había leído acerca del don de espíritu santo en la Biblia y que anhelaba hablar en lenguas. Sencillamente compartimos con él cómo renacer (Romanos 10:9) y en el estacionamiento, le guiamos a hablar en lenguas. ¡El deseo de su corazón se cumplió—él simplemente creyó y recibió!

Cuando era un adolescente, yo pensaba que el acceso al poder y a la libertad dependía de tener una licencia de conducir. A medida que fui madurando, entendí que yo necesitaba algo más que una licencia de conducir para tener poder en la vida. Necesitaba poder espiritual proveniente de Dios. Pero no lo recibiría por mis propios esfuerzos o por llegar a cierta edad en particular, tal como los requisitos de la licencia de conducir, sino que sería por la gracia de Dios y mi creencia. Dios sabía que necesitaríamos poder en la vida, así que gratuitamente nos dio Su don de espíritu santo. Por medio de Su gracia, Dios capacitó para recibir el poder desde lo alto, el don de espíritu santo, a todo aquel que confiase a Jesús como señor y crea que Dios lo levantó de los muertos. Desde el día de Pentecostés, ya no es necesario esperar para recibir el don de espíritu santo.

Si usted desea aprender cómo tener poder para la vida cristiana, visite la página «Contáctenos» en el enlace www.theway.org para averiguar acerca de las reuniones de comunión de casa y las Clases fundamentales que están disponibles cerca de usted. También puede encontrar información sobre el don de espíritu santo en el libro Recibiendo el espíritu santo hoy, que está disponible en nuestra librería en línea.

Para información adicional, visite www.theway.org

Todos los derechos reservados. © 2023 por *The Way International*[™].